



Corporación
La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES N° 01
AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)**

Cite: YPFB-DCAM-NEA-01/2015

“ADQUISICIÓN DE ALCOHOLIMETROS PARA EL DISTRITO COMERCIAL AMAZÓNICO”.

CÓDIGO: EPNE-DCAMZ-32-15

N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB.

Que de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Compras, se podrá ajustar el DCD antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Administrativo N° YPFB-DCAM-ITJ-01/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 emitido por el Analista de Contrataciones, solicita al RPC aprobar los ajustes al DCD.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Procedimiento de Compras, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajustes N° 01 de fecha 05 de noviembre de 2015 emitida por el Analista de Contrataciones de la GNCO, con ajustes al Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación **“ADQUISICIÓN DE ALCOHOLIMETROS PARA EL DISTRITO COMERCIAL AMAZÓNICO”.** **CÓDIGO: EPNE-DCAMZ-32-15**, la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones dependiente de la GNCO, queda encargado de publicar el presente documento, la Nota de Ajustes en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación.

Riberalta, 06 de noviembre de 2015



Ing. Jesús Ernesto Vilar Cardozo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – RPC